



IMSS destaca importancia de recibir atención médica oportuna ante mordedura de animales

- **Ante cualquier exposición de riesgo, incluso de animales de compañía que no se tenga certeza de su esquema de vacunación, se recomienda acudir a la unidad médica para valorar la lesión y determinar si requiere inmunización contra la rabia.**
- **En el IMSS se atienden cerca de 20 mil mordeduras por animales al año.**

La rabia es una enfermedad viral que puede transmitirse a las personas mediante la mordedura o el contacto de saliva de animales infectados, cuando aparecen síntomas neurológicos, la enfermedad es altamente mortal; por ello, la atención inmediata después de una exposición de riesgo es fundamental para prevenir consecuencias.

El doctor Oscar David Ovalle Luna, titular de la División de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señaló que ante cualquier mordedura se debe acudir a valoración médica, incluso si se trata de un perro o gato doméstico del cual se desconozca el estado de su esquema de vacunación; además del riesgo de rabia, las lesiones pueden presentar infecciones bacterianas que requieren atención.

Explicó que el personal médico de primer contacto analiza las características de la lesión, evalúa en el interrogatorio si el animal involucrado cuenta con vacunación antirrábica y puede ser observado durante aproximadamente 10 días; con esta información se determina si es necesario iniciar un esquema preventivo mediante vacunación y, en los casos que lo ameriten, se valora la aplicación conjunta de gammaglobulina hiperinmune antirrábica.

Dijo que ante una mordedura, rasguño o contacto de saliva, se recomienda lavar inmediatamente y de manera abundante la zona afectada con agua y jabón durante al menos 15 minutos y acudir lo antes posible a una unidad médica, no se debe esperar a que aparezcan síntomas tardíos que indiquen enfermedad grave tales como irritabilidad, disminución de la sensibilidad en la lesión, dificultad para tomar agua o comer, confusión o somnolencia para solicitar atención.

Explicó que prácticamente todos los mamíferos son susceptibles de transmitir la enfermedad, incluidos perros, gatos, murciélagos y algunos animales de ganado, el riesgo ocurre principalmente cuando la saliva de un animal infectado entra en contacto con a través de una, una herida o una zona de piel que no está intacta.

El doctor Ovalle Luna indicó que en lo que va de 2026, el IMSS no ha registrado casos confirmados de rabia humana, además de mantener acciones de vigilancia epidemiológica. El especialista destacó que las





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



estrategias de prevención y actuación rápida en los diferentes niveles de atención han permitido mantener prácticamente ausente la transmisión en personas.

Al respecto, dijo que México mantiene desde 2019 la condición de país libre de transmisión de rabia entre perros y gatos, reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), aunque persisten reservorios silvestres que requieren medidas de precaución.

Destacó que el IMSS cuenta con insumos biológicos para la prevención de la rabia en sus unidades médicas, los cuales se administran previo a la valoración del médico de primer contacto.

--- o0o ---

LINK DE FOTOS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1x2pMgFRCSlOOWNcfd8dybKNgYbUJrHVb>

LINK DE VIDEO:

https://drive.google.com/file/d/1nnIkt2jH1Xa_A_DyixpurTKEQS7iYl--/view?usp=sharing

